



AUDITORIA y CONSULTA, S.A.

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de
EMPRESA PÚBLICA DESARROLLO AGRARIO Y PESQUERO, S.A.:

Hemos auditado las cuentas anuales de FONDO DE APOYO A LAS PYMES AGROALIMENTARIAS que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2010, la cuenta del resultado económico patrimonial y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en las Notas 1 y 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2010 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FONDO DE APOYO A LAS PYMES AGROALIMENTARIAS al 31 de diciembre de 2010, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

AUDITORÍA Y CONSULTA, S.A.

José María Pagola Serra
Socio - Auditor de Cuentas
Sevilla 31 de marzo de 2011